

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ALRAPID SA

Siendo las siete horas del día veinticuatro de Julio del año dos mil veinte. Se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en el Cantón Manta Parroquia Manta av. 21 Intersección av. Flavio Reyes frente al laboratorio Chousiflo, las siguientes personas : la Sra. Caicedo Solórzano Lucy Yesenia y la sra. Caicedo Solórzano María Alexandra y demás socios quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía ALRAPID SA., las mismas que se declaran que se declaran en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos que posteriormente se detallan en el orden del día, actúa como presidente de la Junta la Sra. Caicedo Solórzano María Alexandra y como secretaria la Sra. Caicedo Solórzano Lucy Yesenia

Orden del día:

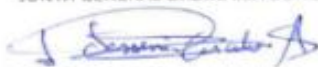
- Entrega del informe del comisario 2019.
- Entrega de balances sobre las actividades del periodo 2019.
- Entrega de informe por parte del Gerente General sobre las actividades del periodo 2019.

Toma la palabra el Econ. Machuca Mera Patricio Rafael en calidad de Comisario de la Compañía, quien en presencia de los señores socios realiza la entrega formal de los balances definitivos y que además expresa haber notificado con anterioridad al Gerente General de los mismos y en conjunto aprueban la veracidad de los resultados ahí presentados, toma la palabra la Sra. Caicedo Solórzano María Alexandra. y en común acuerdo con la mayoría absoluta de los socios recibe el informe correspondiente al periodo 2019.

Toma la palabra la Sra. Caicedo Solórzano Lucy Yesenia. Quien en presencia de los señores socios realiza la entrega formal del informe de actividades anuales y balances definitivos, además expresa la veracidad de los resultados ahí presentados, toma la palabra la Sra. Caicedo Solórzano María Alexandra y en común acuerdo con la mayoría absoluta de socios recibe los informes y balances correspondientes al periodo 2019.

La presidencia ordena un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurrido dicho receso, se procede a dar lectura del acta, mediante su firma se acepta y respalda la entrega de los estados financieros presentados por parte del Comisario y el Gerente General, además de las decisiones tomadas en los puntos tratados.

Siendo las once horas del día arriba descrito y no teniendo ningún otro punto a tratar, se da por concluida la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ALRAPID SA.


Caicedo Solórzano Lucy Yesenia


Caicedo Solórzano María Alexandra